

CUARESMA



Hermano Lobo también participa en La Campaña Nacional Post-Cuaresma de Ayuda al Necesitado y pone a disposición de sus lectores afectados por la actual crisis coyuntural vales para su intercambio por jamón serrano en los comercios del Ramo.

VALE

por (1) JAMON (2)

(1) Uno, dos, cincuenta, mil, dos mil (máximo cinco mil jamones).
 (2) Poner el plural en caso de solicitarse más de una unidad.

LA PENITENCIA

ESTAMOS en cuaresma, en días de penitencia, pero unos más que otros. Por ejemplo, don Marcelino Camacho, que además de la penitencia que tenemos por estas fechas (y durante todo el año) tiene su penitencia particular de cinco o seis años a cumplir con o sin capuchón de cofrade. Y como él unos cuantos compañeros del taller. El otro día, en una cena literaria, el locutor dijo que no nos daban carne porque era viernes de cuaresma. Y era un concurso sobre memorias de la guerra civil. Está claro quién organizaba el concurso. No los que lucharon por comer carne todo el año, desde luego. Todos los españoles somos penitentes desde pequeños, y por eso salen niños penitentes en las procesiones, con su capuchoncito. Luego, hay otros españoles más aventajados, como el Lute y Camacho, que cumplen penitencia en lugares al efecto, y a los que debieran sacar en Viernes Santo, con las procesiones, arrastrando las cadenas por el carril sólo bus, para ejemplo del pueblo fiel y del enemigo que acecha en la sombra, de los enanos infiltrados y de los liberales y centristas. En mi pueblo, liberan a un preso un día de Semana Santa, para que se vea que sabemos perdonar. Este año iba a ser Marcelino Camacho, pero las beatas (las mismas que van a echar zotal a «Jesucristo Superstar») se han opuesto. Sacaremos algún ratero. La Cuaresma y la penitencia son muy hermosas. César Borgia se salvó al final porque hacía la penitencia en su casa. Así es más cómodo. ¿Por qué no sigue el ejemplo Camacho, que está pidiendo y necesitando un médico? A lo mejor, porque ni se le ha ocurrido pedirlo. Los pobres, ya se sabe, son cortos. ■ LORD.



¿SE PRORROGA LA CUARESMA INDEFINIDAMENTE A EFECTOS ECONOMICOS?

De fuentes generalmente mal alimentadas se informa que en vista de que estamos en plena recesión económica quizá la cuaresma se prorrogue —a efectos estrictamente económicos— hasta mediados de mayo. La noticia ha producido gran satisfacción entre las clases humildes que así ven magnificada su austeridad habitual. Muchos piensan prescindir de la merluza, los lenguados, el rodaballo y demás bichos marinos (incluidos, naturalmente los mariscos y moluscos), que constituían el alimento habitual de estos días de renuncia. La noticia ha sido bien recibida en los medios financieros y se afirma que quizá suba la bolsa.